



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

2030/ Alimentación, agricultura y desarrollo rural
en América Latina y el Caribe

Documento nº 33

Los objetivos de desarrollo sostenible y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe:

reflexiones sobre costos
y financiamientos

2030/ Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe

Documento nº 33

Los objetivos de desarrollo sostenible y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe: reflexiones sobre costos y financiamientos

Eugenio Diaz-Bonilla y Silvia Saravia-Matus

Cita requerida:

Díaz-Bonilla, E. y Saravia-Matus, S. 2019. *Los objetivos de desarrollo sostenible y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe: reflexiones sobre costos y financiamientos*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 33. Santiago de Chile. FAO. 21 p.

Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

En el marco de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, esta serie tiene el propósito de promover un amplio diálogo e intercambio de ideas sobre el desarrollo sostenible e incluyente de la alimentación, la agricultura y las sociedades rurales.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

© FAO, 2019



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: “La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en español será el texto autorizado”.

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual <http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules> y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y pueden adquirirse dirigiéndose a publications-sales@fao.org. Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: www.fao.org/contact-us/licence-request. Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: copyright@fao.org.

Fotografía de la portada y contraportada: ©FAO

1. Introducción

Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el espacio rural de América Latina y el Caribe es cuando menos necesario responder las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el marco de políticas macroeconómicas y sectoriales que pueden favorecer su logro?
- ¿Cuál sería el costo total de las actividades, inversiones, e intervenciones necesarias para lograrlo?
- ¿Cómo financiar dichas actividades, inversiones e intervenciones?

La primera pregunta ya ha sido abordada en otros documentos de esta serie. En este apartado se desarrollarán algunas ideas respecto de los costos y el financiamiento.

Antes de responder a esas preguntas conviene delimitar el ámbito de análisis, considerando no solo los ODS en general, sino las subdivisiones en metas (“targets”) y medios de implementación, en particular.

Una primera línea de análisis se enfoca en el rol que cumplen el sector agropecuario y el espacio rural en la consecución de los ODS. Formulada al modo de pregunta: ¿qué tan importante son los aportes del sector agropecuario y el espacio rural para alcanzar los ODS, no solamente en esos dos ámbitos, sino también a nivel nacional?

Desde esta perspectiva, habría que considerar el ODS 2, que compromete a todos los países a “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.” Pero esto sería limitado considerando la importancia del sector agropecuario y el espacio rural para otros ODS tales como “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos” (ODS6) especialmente en lo que hace a 6.5 (“gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles,” y 6.6 (proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos); “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles” (ODS 12); “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos” (ODS 13); y “Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad” (ODS 15). Si además se toma la clasificación usual que une pesca con agricultura y forestación, obviamente las actividades en este grupo productivo son centrales para el ODS 14 (“Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”). También lo rural representa el espacio de oportunidades y desarrollo de nuevas tecnologías basadas en recursos naturales renovables para la producción de energía limpia (ODS7 (“Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos”).

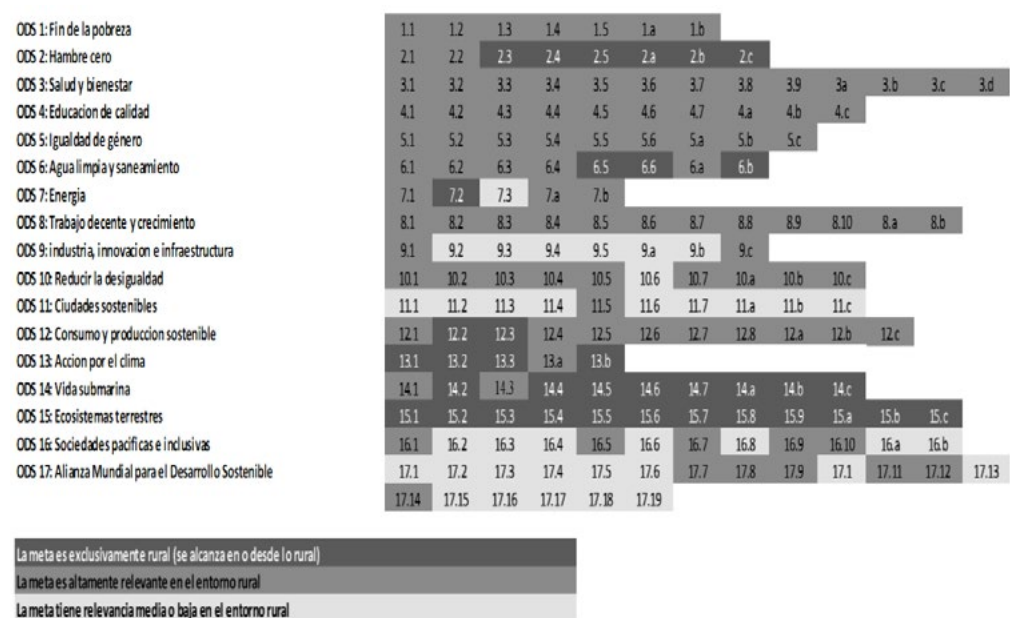
Y cada vez más lo rural tiene un papel central en la provisión de servicios medioambientales y turísticos (Saravia-Matus y Aguirre 2019).

Una segunda línea de análisis arranca de la siguiente pregunta: ¿en cuáles ODS asoman las principales carencias asociadas al espacio rural? De lo que se sigue, ¿qué acciones se deben emprender,

qué focalización específica se requiere, para subsanar esas carencias y alcanzar esos objetivos? Acá se podrían mencionar ODS1 (“Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”); ODS3 (“Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”); ODS4 (“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”); ODS5 (“Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”); otros aspectos de ODS6 (“Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”) además de los ya mencionados; ODS7 (“Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos”); ODS8 (“Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”); varios de los aspectos de ODS9 (“Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”) especialmente lo que tiene que ver con infraestructura e innovación; ODS10 (“Reducir la desigualdad en y entre los países”); ODS10 (“Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”) considerando que una red de ciudades medianas y pequeñas con esas características es un aspecto central del desarrollo rural/regional; ODS16 (“Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”) en la medida que los problemas de violencia y crimen, y las limitaciones de la justicia y de las instituciones de gobierno son iguales o peores en las zonas rurales que en los centros urbanos más grandes; y hasta ODS17 (“Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”) en aquellas metas relacionadas con tecnologías, exportaciones y acceso de mercados y desarrollo sostenible.

Finalmente, hay algunas metas y medios de implementación para las cuales el sector agropecuario y el espacio rural serían menos relevantes en cualquiera de las dos maneras referidas con antelación (Ver Figura 1).

Figura 1. Metas de los ODS y la relevancia del mundo rural en su consecución



Fuente: Elaboración propia, publicado previamente en el Panorama de la Pobreza Rural 2018 de FAO (2018).

Nota: El siguiente enlace contiene el detalle de las 196 metas de la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Aún si se tomaran solamente los dos primeros niveles de análisis, el número de ODS, de metas y medios de implementación es diverso y numeroso. Por lo mismo, no es conveniente poner el foco en unos ODS en particular, por el contrario, este tipo de ejercicio debe adoptar una perspectiva holística de los ODS en su relación con el sector agropecuario y el espacio rural.

A continuación, se describen y comentan los aspectos centrales de la estimación de los costos y las opciones de financiamiento para lograr los ODS en 2030.

2. Costos

Estudios generales

Los estudios que estiman los costos de implementación de la Agenda 2030 a nivel global, regional o nacional son escasos, se enfocan en objetivos selectos y son prácticamente inexistentes en cuanto a una distinción entre ámbitos urbanos y rurales. Una de las primeras estimaciones preparadas por el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible (ONU 2014), considera que el costo de la Agenda 2030 oscila entre los 3 y 14 billones USD anuales. En base a dicho ejercicio, entre 69 y 48% de los requerimientos financieros estarían destinados a temas de medio ambiente, energía, tierras y agricultura. El financiamiento requerido para alcanzar el desarrollo social dentro de la Agenda 2030 varía entre el 1,4 y el 6,1%, mientras que los proyectos de infraestructura absorben la proporción restante (Ver Cuadro 1).

Es importante señalar que buena parte de la inversión estimada para alcanzar los ODS debe canalizarse hacia los espacios rurales y/o implementarse desde los mismos.¹ Todos los sectores relacionados con transformaciones en la forma en que los seres humanos se relacionan con el medio ambiente y los recursos naturales, así como la producción agrícola y energética, poseen un componente rural implícito, por lo que se impone incorporar una dimensión referida a la ruralidad en estos objetivos. Es punto es particularmente importante para la región, toda vez que la combinación de agricultura y del cambio en el uso del suelo y los bosques es la principal fuente emisora de gases de efecto invernadero (GEI) (Saravia-Matus *et al.*, 2019), seguida inmediatamente por el sector energético (FAOSTAT 2019).

¹ Tal como señalan Saravia-Matus y Aguirre (2019), lo rural no solo se entiende por su población, sino por sus territorios, es decir el espacio físico que ocupan. Según Cox (2010), con las definiciones dicotómicas actuales, 90% de los territorios son rurales y engloban el agua dulce, gran parte de los ecosistemas, tierras agrícolas, recursos naturales renovables y no renovables, etc.

Tabla 1: Estimación de las necesidades anuales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible seleccionados (en miles de millones USD por año y %)

Principales Objetivos de Desarrollo Sostenible y Necesidades anuales (Estimaciones mínimas y máximas)	En miles de millones de USD anuales		Porcentaje	
Desarrollo Social (ODS 1, 2, 3, 4, 5)				
Erradicar pobreza extrema	66		2,1%	0,5%
Eliminar hambre	50		1,6%	0,4%
Acceso a salud universal	37		1,2%	0,3%
Educación primaria universal	42		1,3%	0,3%
	195		6,1%	1,4%
Medio ambiente (ODS 13, 14, 15)				
Océanos	30	80	0,9%	0,6%
Bosques	50	100	1,6%	0,7%
Biodiversidad	300	750	9,4%	5,5%
Mitigación del cambio climático	750	3 000	23,4%	21,8%
Adaptación al cambio climático	70	750	2,2%	5,5%
	1 200	4 680	37,4%	34,1%
Energía (ODS 7,6)				
Acceso universal a la energía	40	110	1,2%	0,8%
Energía renovable	400	750	12,5%	5,5%
Eficiencia energética	500	700	15,6%	5,1%
	940	1 560	29,3%	11,4%
Tierras y agricultura (ODS 2, 5, 6, 8, 12)	70	300	2,2%	2,2%
Infraestructura (no energética) (ODS 9)	800	7 000	25,0%	51,0%
Total	3 205	13 735	100,0%	100,0%
Objetivos de Desarrollo del Milenio	70	400		

Fuente: Elaboración propia en base a CEPAL (2017).

El más reciente informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (CEPAL 2019) presenta una estimación de requisitos globales de inversión anual —en base a datos del 2018 publicados por el PNUD—, en el que se modificó levemente la clasificación propuesta por el

Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible. Resaltan nueve áreas claves de la Agenda 2030. El total se estima entre 3 080 y 4 503 miles de millones USD. Incluso si se excluyen las inversiones relacionadas a energías renovables que requieren el manejo sostenible de los recursos naturales que se enmarcan en lo rural, al menos entre el 38 y el 48% del total de los requerimientos estimados de inversión anual corresponden a la atención de desafíos asociados a los ecosistemas y biodiversidad, adaptación y mitigación al cambio climático, seguridad alimentaria y agricultura, los que inevitablemente deben materializarse en zonas rurales (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Estimación de los requisitos de inversión anual en áreas clave de los Objetivos de Sostenible (en miles de millones de dólares por año y en porcentajes mínimos y máximos estimados)

	En miles de millones de USD		Porcentaje	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Educación	320	350	10%	8%
Salud	200	230	6%	5%
Ecosistema y biodiversidad	70	230	2%	5%
Adaptación al cambio climático	80	140	3%	3%
Mitigación del cambio climático	550	870	18%	19%
Seguridad alimentaria y agricultura	480	500	16%	11%
Agua y saneamiento	400	423	13%	9%
Transporte	350	790	11%	18%
Energía	630	970	20%	22%
Total	3080	4503	100%	100%

Fuente: CEPAL (2019).

Existen otros estudios sobre los costos para alcanzar los ODS, pero la mayoría se enfoca en uno de los ODS y sus metas. Un intento comprensivo de comparar estudios y agregar costos para una variedad de ODS es el de Schmidt-Traub (2015) que, agregando y compatibilizando diferentes estudios sectoriales, estima que para alcanzar los ODS en los países de ingresos bajos y medio-bajos tendrían que incrementar sus inversiones en un monto equivalente a 1,4 billones USD anuales (en dólares de 2013). En particular, para el sector agropecuario se estiman necesidades de unos 148 mil millones USD anuales. Una estimación más reciente realizada por funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI) presenta una cifra mayor de gasto adicional para alcanzar la Agenda 2030: 2,6 billones USD anuales en economías de bajos ingresos y emergentes en el año final, lo que equivale un 2,5% del PIB mundial (Gaspar *et al.*, 2019). Pero en estos estudios hay varios países de la región que no están incluidos por ser considerados de ingresos altos, y no hay una desagregación que permita estimar los costos específicos para el resto de los países de América Latina y el Caribe, y menos para sus zonas rurales.

El trabajo de Schmidt-Traub (2015) también subraya diferentes aspectos analíticos:

i) Existe una variedad de enfoques y metodologías para realizar las estimaciones: simples proyecciones de costos tomando valores unitarios o elasticidades y multiplicando por una variable que define el nivel de esfuerzo; estudios que parten del objetivo final, tratan de definir en detalle el tipo de actividades e insumos que se necesitan dentro de las tecnologías disponibles (es decir cuál es la “función de producción” que genera el resultado buscado), y los gastos operacionales y de inversiones dentro de esa “función de producción”; y modelos de equilibrio general o de sistemas complejos que tratan de considerar las interacciones (sinergias positivas y negativas) entre los diferentes gastos, y los efectos globales de los mismos que los otros dos tipos de análisis no pueden estimar.

ii) Las estimaciones se presentan como gastos (operacionales e inversiones) totales o como gastos incrementales por encima de una trayectoria considerada el punto de referencia bajo las condiciones actuales vigentes (*business as usual*).

iii) Dadas las interrelaciones entre ODS, mejor que alinear estrictamente las intervenciones y gastos por ODS, es hacerlo por bloques de actividades que tienen una estructura conceptual y una conducción administrativa común. En ese sentido Schmidt-Traub (2015) y Schmidt-Traub y Sachs (2015) sugieren una clasificación de los costos con las siguientes categorías:²

- Salud
- Educación
- Protección social
- Seguridad alimentaria y agricultura sostenible
- Infraestructura
(subdividido en energía; agua y saneamiento; transporte; y telecomunicaciones)
- Servicios ecosistémicos y biodiversidad

Estudios con desagregación de América Latina y el Caribe en sus aspectos agropecuarios y rurales

Hay algunos estudios de temas específicos que permiten desagregar los costos para la región. Un estudio reciente realizado por el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) y el Centro de Investigación para el Desarrollo de la Universidad de Bonn (ZEF) (Nkonya, Mirzabaev y von Braun 2016) que estimó que el costo anual de la degradación de la tierra —debido al “uso de la tierra y el cambio de cobertura” (LUCC por sus siglas en inglés) y a otras razones de manejo de cultivos y tierras de pastoreo— es de aproximadamente 300 mil millones USD (sin incluir los costos relacionados con el deterioro de los servicios de los

² Además incluye dos bloques adicionales para financiar la recolección de datos sobre los ODS y para respuestas a emergencias y trabajo humanitario.

ecosistemas, lo que puede aumentar las estimaciones significativamente). Los autores estiman que el costo de rehabilitar completamente las tierras degradadas en todo el mundo rondaría los 4,6 billones USD en seis años, y si no se toman medidas para rehabilitarlas durante este mismo periodo, el mundo incurrirá en una pérdida de 14 billones USD, lo que sugiere que tales inversiones tendrían un rendimiento positivo. Las estimaciones para la región indican que se necesitarían unos 125 mil millones USD anuales durante un periodo de seis años para rehabilitar los suelos (lo que comparan con un costo anual para la economía de no hacer nada de alrededor de 385 mil millones USD durante el mismo periodo, sugiriendo un buen retorno a la inversión).

En lo que concierne específicamente al riego, un estudio del IFPRI (Ringler 2017) estimó que para alcanzar la expansión esperada de la demanda de alimentos para 2030, se necesitarán alrededor de 7,9 mil millones USD de inversiones anuales en países en desarrollo para expandir el riego y otros sistemas, y 2,4 mil millones USD anuales adicionales para aumentar la eficiencia de los sistemas actuales. El informe citado destaca que África —al sur del Sahara— y América Latina y el Caribe son las regiones con mayores oportunidades para invertir en la expansión y mejora de la productividad del riego. El estudio no muestra la desagregación de las inversiones, pero si se asignan en función de las hectáreas adicionales de irrigación, el valor de inversiones adicionales (tanto para mejorar la eficiencia de los sistemas actuales como para ampliar la cobertura) serían unos 2 mil millones de dólares anuales (Ringler 2017).

Otro estudio importante fue el realizado por FAO, FIDA y WFP (2015) en relación con un aspecto específico de ODS2: las inversiones requeridas para alcanzar el hambre cero. Este estudio considera la combinación de dos instrumentos: una transferencia de dinero a los más pobres para cubrir las necesidades iniciales, y un programa de inversiones productivas que generarían el empleo e ingresos requeridos entre los más pobres para adquirir los alimentos necesarios. La situación de hambre se asocia a la falta de ingresos, por lo que estiman el costo de las dos intervenciones (transferencias directas e inversiones) que permitirían alcanzar el “hambre cero” en función de la capacidad de las personas de sobrepasar la línea internacional de pobreza de USD 1,25 per cápita por día en poder de compra equivalente (PPP por sus siglas en inglés), más un colchón de 40%, con lo que la línea de la pobreza utilizada en el estudio asciende a USD 1,75/per cápita/día.³

Con este marco, las estimaciones del estudio indican que a nivel mundial se requiere invertir 265 miles de millones USD por año⁴ en el periodo 2016-2030 (a precios constantes 2013) separados en protección social (67 miles de millones) e inversiones pro-pobres (198 miles de millones USD). De dicho monto, 181 miles de millones USD se dirigirían al sector rural (41 para protección social y 140 para inversiones). Estos recursos son adicionales a los que tendrían lugar en un escenario de continuidad de las tendencias actuales (“business as usual”) para alcanzar el objetivo hambre cero (FAO, FIDA y WFP 2015) (Ver Tabla 3).

³ Las líneas de pobreza usualmente se calculan sobre la base del costo de una canasta mínima para comprar los alimentos necesarios para no pasar hambre (que daría la línea de pobreza extrema), sobre la cual se adiciona un coeficiente de gastos para otras necesidades básicas (que representa la línea de pobreza). El Banco Mundial calcula tres líneas de pobreza a nivel mundial. El estudio de FAO *et al.*, (2015), usa la más baja (equivalente a USD 1,25/persona/día en poder de compra equivalente de 2005) y, como se menciona, añade un margen adicional del 40% para “afrontar shocks de ingresos, gastos inesperados y saltos en precios” (FAO 2015, 9), con lo cual llega a USD 1,75/persona/día. Debe notarse que desde entonces el Banco Mundial ajustó la línea a precios de 2011, lo que da como resultado USD 1,9/persona/día en poder de compra equivalente, y que es equivalente a USD 1,25/persona/día a precios de 2005. Actualmente, a precios de 2011, las otras dos líneas son USD 3,2/persona/día y USD 5,5/persona/día.

⁴ Incluye 20% por gastos de implementación.

Respecto de América Latina y el Caribe, habría que invertir anualmente en materia de protección social un adicional de hasta 6 mil millones USD por año entre 2016 y 2030 (0,11% del PIB regional), de los cuales mil millones USD se destinarían a lo rural. Dado que los pobres que sufren de hambre en la región residen en zonas urbanas, la proporción de gastos en el área rural son proporcionalmente menores. En materia de inversiones productivas pro-pobre estiman un requerimiento adicional anual de 2 mil millones USD entre 2016 y 2030, de los cuales cerca de 700 millones USD se destinarían a fomentar la producción en zonas rurales (ver Tabla 3).

Tabla 3. Estimaciones de gastos e inversiones adicionales por año para alcanzar hambre cero (en miles de millones de USD 2013)

Gastos e inversiones anuales	Mundo		América Latina y el Caribe	
	Total	Rural	Total	Rural
Apoyo de ingresos	67	41	6	1
Inversiones productivas	198	140	2	0,7
Total	265	181	8	1,7

Fuente: FAO, FIDA and WFP (2015)

Corresponde hacer una serie de observaciones. Para empezar, los cálculos se guían únicamente por el objetivo de eliminar el hambre; además, el estudio usa la más baja de las tres del Banco Mundial (que puede interpretarse como la de pobreza extrema, y por tanto más en línea con el indicador de hambre). Si el objetivo fuera eliminar la pobreza extrema, ODS 1.1 usa la línea más baja. Pero ODS 1.2 refiere a reducir la pobreza por lo menos a la mitad, “en todas sus formas,” lo que requeriría considerar las otras dos líneas del Banco Mundial, que son más representativas de las definiciones de pobreza que toman los países de América Latina y el Caribe (en general las líneas nacionales de la región están entre esos dos valores, aunque hay países que calculan líneas aún más altas).

Por su parte, el ODS2 tiene otras metas, como duplicar la productividad de los pequeños productores y eliminar todas las formas de malnutrición, que no están incluidas en estos cálculos. Si además de eliminar el hambre, se considera el tema de la obesidad, que es un gran problema regional (y que tiene implicaciones directas para el ODS3, relacionado con la salud), los costos pueden incrementarse tanto por el lado de la oferta, en virtud de la reestructuración de los sistemas alimentarios, como por el lado de la demanda, considerando que la canasta básica saludable es más cara que la canasta básica utilizada para la estimación de la pobreza relativa.⁵

Además de no ser tantos los estudios sobre los costos de alcanzar los ODS, tienden a ser sobre temas parciales. Las interacciones entre los diferentes ODS requieren modelos generales de la economía, como fue el caso de estimaciones de las Metas del Milenio (ver por ejemplo Lofgren y Díaz-Bonilla 2008; Lofgren, Cicowiez y Díaz-Bonilla 2013). Por otra parte, se han propuesto enfoques participativos a nivel de países (Vandemoortele y Roy 2004), pero eso no garantiza una adecuada consideración de interacciones y de agregación.

⁵ Por ejemplo, en Chile la canasta básica “saludable” se acerca a los USD 2,6 por persona por día y se estima que aproximadamente un 27,1% de la población no podría acceder a dicha canasta alimentaria de calidad. El gasto referencial anual para cubrir la diferencia entre canastas equivale a un 0,47% del PIB (Berdegué *et al*, 2018).

Así, pues, se puede concluir que hay un vacío a nivel metodológico y de aplicaciones empíricas respecto de los costos de los ODS en el contexto de América Latina y el Caribe y, aún más, que falta un enfoque rural que enmarque el sector como la clave para alcanzar la seguridad alimentaria, combatir el cambio climático, reducir las desigualdades y asegurar la sostenibilidad. Se puede decir que en el desarrollo sostenible de lo rural se juega buena parte del esfuerzo para implementar exitosamente la Agenda 2030.

En resumen, e incluso reconociendo las limitaciones metodológicas de este tipo de estimaciones (Devarajan 2015), el esfuerzo requerido para movilizar los recursos públicos y privados para las inversiones necesarias es enorme. Pero los tomadores de decisiones no tienen una meta clara sobre los requerimientos de recursos y la estrategia necesaria para movilizar los recursos hacia las zonas rurales.

3. Financiamiento

La siguiente pregunta es cómo se pueden financiar los gastos e inversiones para alcanzar los ODS. Hay varias opciones,⁶ las que incluyen:

- ayuda bilateral tradicional para el desarrollo;
- préstamos multilaterales;
- presupuestos públicos en los países en desarrollo;
- sistemas bancarios nacionales;
- políticas monetarias no convencionales;
- mercados financieros privados globales, en particular los inversores de impacto y los inversores con orientación social;
- mejores controles sobre la corrupción, los flujos financieros ilegales y la evasión fiscal (para expandir los recursos fiscales).⁷

Acá se van a discutir brevemente varias de las opciones, dimensionándolas a nivel cuantitativo y centrándose en el caso de América Latina y el Caribe.⁸

⁶ Para mayor información, ver Díaz-Bonilla (2018a), Díaz-Bonilla (2018b), Díaz-Bonilla y Callaway (2018) y Schmidt-Traub y Sachs (2015), entre otros.

⁷ Hay algunas propuestas más puntuales sobre cómo recaudar los recursos necesarios, tales como impuestos sobre la venta de pasajes aéreos, la subasta (o venta) de permisos de emisión, y otros (ver, por ejemplo, CEPAL 2019).

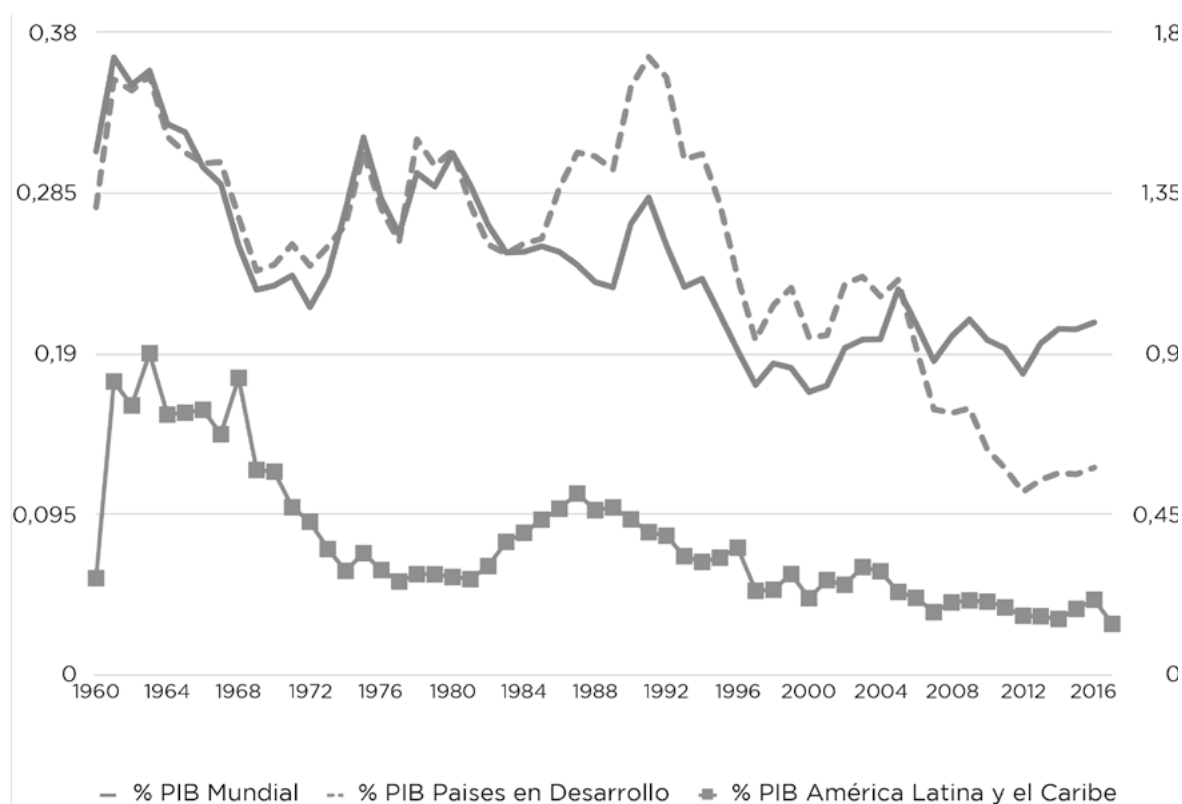
⁸ La OCDE está tratando de compilar más información sobre flujos de ayuda para el desarrollo sostenible llamado *total official support for sustainable development* (TOSSD). Esta base de datos cubre solamente algunas de las fuentes de financiamiento discutidas acá.

Ayuda bilateral para el desarrollo y bancos de desarrollo

En la actualidad la ayuda bilateral al desarrollo tradicionalmente aportada por los países más ricos está limitada por razones presupuestarias y políticas, y, además, con la excepción de algunos países específicos, esa ayuda no tiene a América Latina y el Caribe como prioridad, dado su mayor nivel de desarrollo en comparación con otras regiones.

En términos nominales, esta fuente de financiamiento alcanzó un máximo de alrededor de 150 mil millones (USD constantes del año 2010) en 2014 y disminuyó a alrededor de 140 mil millones USD en 2015 (BM y WDI 2017). El Gráfico 2 representa esa ayuda en el tiempo, como porcentaje del PIB mundial (eje izquierdo) y del PBI de los países en desarrollo (eje derecho).

Gráfico 2. Asistencia para el Desarrollo y Ayuda Oficial Neta, 1960-2016



Fuente: Banco Mundial consultado el 1 de abril de 2019

Dicha ayuda ha caído de alrededor del 0,35% del PBI mundial (eje izquierdo) y 1,7% del PBO de los países en desarrollo (eje derecho) en la década de 1960, a un 0,2 y 1% respectivamente en la actualidad. En el caso de América Latina y el Caribe bajó de alrededor del 0,8% del PIB en la década de 1960 a menos de 0,2% en la actualidad.⁹

⁹ Ciertamente, para algunos países de la región la ayuda oficial para el desarrollo continúa teniendo cierta relevancia, aunque declinante. Por ejemplo, en los años noventa la asistencia oficial para el desarrollo era superior o similar a los niveles locales de tributación en algunos países de la región como Belice, Estado Plurinacional de Bolivia, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras y Nicaragua. Pero esto cambió en la década de los 2000, cuando la carga impositiva como porcentaje del PIB superó la entrada de ayuda como porcentaje del ingreso nacional bruto, a pesar de que se consideran niveles de tributación bajos con respecto a los de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (CEPAL 2019).

Los préstamos no concesionales (es decir, los que no tienen tasas de interés altamente subsidiadas y muy largos plazos), que son la mayoría de los créditos del Banco Mundial (BM) y de los bancos regionales —como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), entre otros— para los países de ingresos medios, representan flujos netos aún menores:¹⁰ en 2015, contando todos los bancos multilaterales de desarrollo (es decir, Banco Mundial más bancos Regionales) el flujo neto de capital fue de casi 23 mil millones de dólares. Por ejemplo, en el caso del BID en el período 2013-2017 el flujo neto de préstamos a la región fue en promedio de unos 12 mil millones de dólares, pero el flujo neto, una vez que se descuentan repagos de capital (no de intereses), el valor promedio fue de 3,4 mil millones (0,06% del PIB de la región en promedio en esos años). La posibilidad de ampliar ese flujo está limitada por la base de capital (aunque se incrementó durante la crisis de 2008-2009), y por políticas financieras excesivamente restrictivas en varios casos. El reciente incremento de capital del Banco Mundial (abril de 2018) puede ampliar en parte la capacidad de préstamo de dicha institución, pero fue aprobado con limitaciones importantes en la posibilidad de prestarle a países de ingresos medios, como son la mayoría de los de la región.

Presupuestos públicos en América Latina y el Caribe

Los gastos del gobierno en países emergentes y en desarrollo (como promedio de la década actual) es más relevante: alrededor de 8,5 billones USD anuales (mientras que los países desarrollados tienen un gasto público de alrededor de 18,5 billones USD). En el caso de la región el gasto público promedio anual durante los 2010 en dólares nominales fue de aproximadamente 1,75 billones USD (o cerca del 30% del PIB total en ese periodo).

De modo de alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 es fundamental asignar adecuadamente los recursos públicos disponibles, analizando los niveles, composición, eficacia y equidad. Para ello, la pregunta inicial es cómo se gastan esos recursos, para lo cual se necesita realizar un análisis del gasto público con un foco en los ODS (desde la perspectiva de este trabajo poniendo énfasis en lo rural). La siguiente etapa sería estudiar la efectividad, eficiencia y equidad de ese gasto en función de los ODS. Aunque hay algunos intentos aislados, ejercicios integrados a ambos niveles no han sido realizados para la región. Como mínimo, debería impulsarse un análisis del gasto público con un enfoque basado en ODS2 ampliado, de tal manera de considerar otros aspectos de importancia en la construcción de sistemas agro-alimentarios sostenibles, que generen ingresos y empleos de manera de eliminar la pobreza, y que produzcan dietas saludables.

Una vía complementaria es también la reducción de la evasión fiscal, la que se estima en 6,7% del PIB regional (aproximadamente 340 mil millones USD en 2015).¹¹ Los bajos niveles de tributación con una media de impuestos sobre el PIB del 22,8% en 2015 (11,4 puntos porcentuales menor al promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]) constituye otra barrera para fortalecer los presupuestos públicos en la región (CEPAL 2017; Gaspar *et al.*, 2019).

¹⁰ Usualmente los bancos y los gobiernos mencionan los préstamos brutos otorgados, es decir sin restar los repagos de capital de los préstamos anteriormente otorgados. La cifra mencionada en el texto es el flujo neto de desembolsos anuales por préstamos menos los repagos de capital (el pago de intereses no se resta para este análisis).

¹¹ En 2017, la evasión fiscal se estimó en un 6,3% del PIB, equivalente a 335 mil millones USD (CEPAL 2019), sugiriendo que no se han reportado mejoras en el corto plazo.

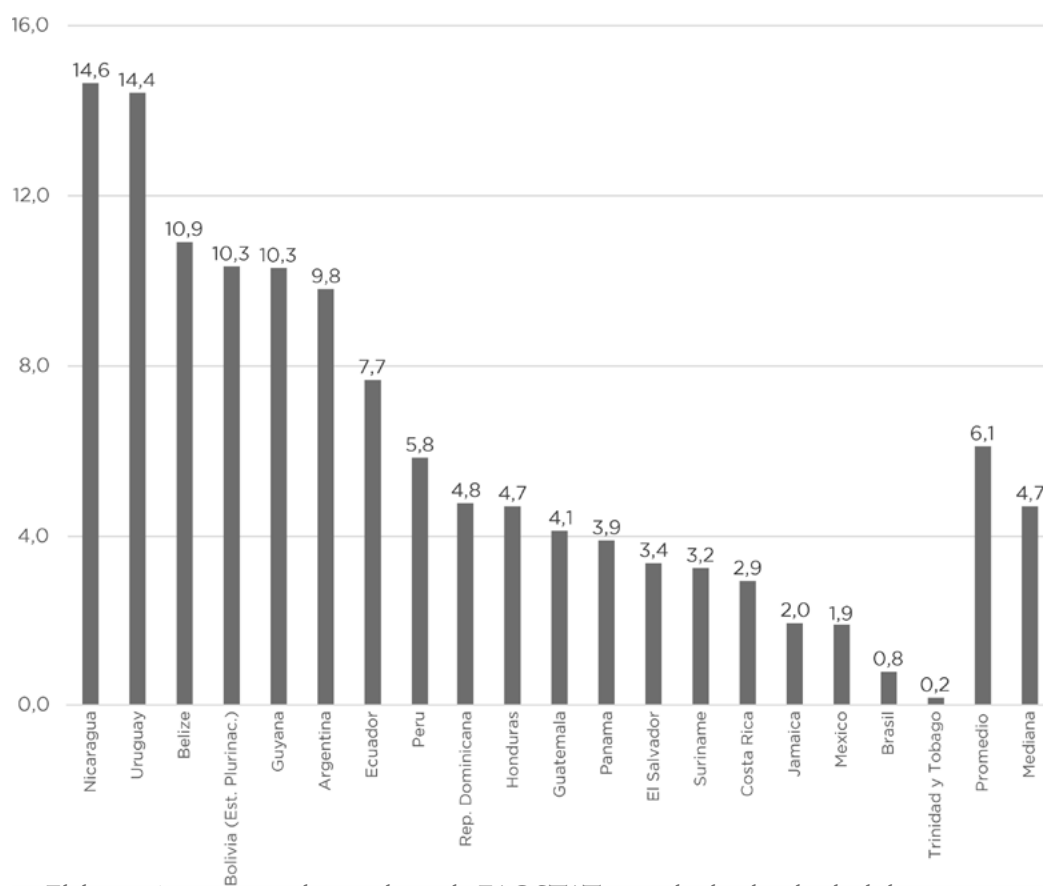
Sistemas bancarios y mercados de crédito¹²

Alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 requiere sobre todo un importante esfuerzo de la inversión privada, desde los pequeños productores hasta empresas comerciales grandes, pasando por toda una variedad de pequeñas y medianas empresas (PYME).

Una fuente de financiamiento para las inversiones necesarias para alcanzar los ODS, y en particular para la conformación de sistemas agro-alimentarios equitativos, saludables, y sostenibles desde el punto de vista medioambiental, es el sistema bancario en nuestros países. En principio, los mercados crediticios en nuestros países mueven montos aún superiores a los recursos públicos mencionados en la sección anterior. El crédito al sector privado de los intermediarios bancarios y financieros en los países en desarrollo alcanza a alrededor de 20,3 billones USD anuales (y aproximadamente 70,1 USD billones en los países desarrollados). En el caso de América Latina y el Caribe esa cifra ronda los 2,2 billones USD anuales en promedio durante la década de 2010 (estimado de los Indicadores de desarrollo mundial, del Banco Mundial).

Dentro del crédito total una pregunta es cuál es el porcentaje del crédito agropecuario sobre el crédito total. La Figura 3 muestra ese porcentaje para un conjunto de los países de la región.

Gráfico 3. Proporción de crédito agropecuario sobre el total en países selectos de América Latina y el Caribe (en %, promedio década 2010)



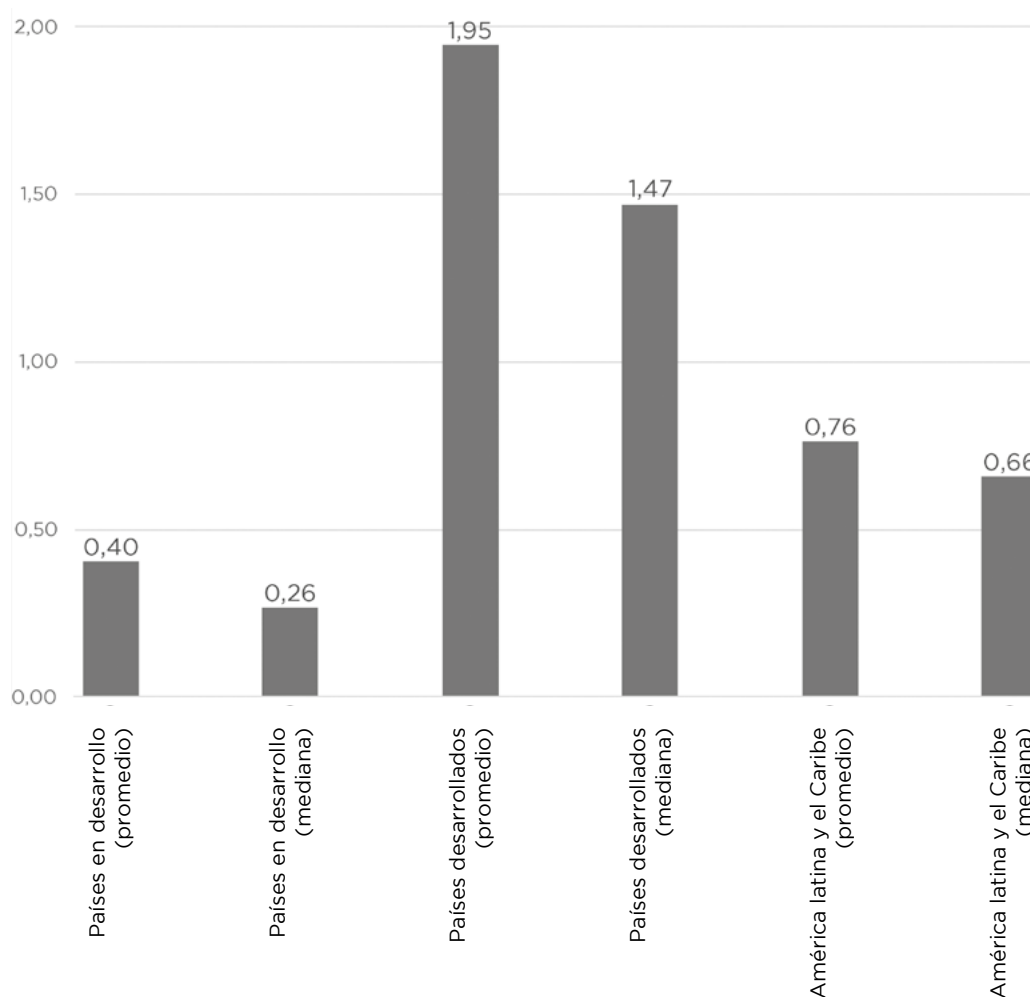
Fuente: Elaboración propia en base a datos de FAOSTAT consultado el 1 de abril de 2019.

¹² Esta categoría abarca los bancos privados y públicos en los países de la región, incluyendo los bancos nacionales de desarrollo y fomento, para los diferentes sectores.

El promedio es de alrededor de 6,1% del crédito total y la mediana es 4,7%, pero existe una gran dispersión entre países como Nicaragua y la República Oriental del Uruguay en un extremo, y México y Brasil, en el otro. Como referencia a nivel mundial para los países en desarrollo el promedio es aproximadamente 4,1% del crédito total (Díaz-Bonilla 2018a y b).

El Gráfico 4 presenta el llamado Índice de Orientación Agropecuaria del Crédito (el porcentaje de crédito agropecuario sobre el crédito total, dividido por el porcentaje del PBI agropecuario sobre el PIB total). La región está por encima del promedio y la mediana de los países en desarrollo, pero por debajo de los países desarrollados.

Gráfico 4. Índice de orientación agropecuaria (promedio década 2010)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de FAOSTAT (consultado el 1 de abril de 2019).

En las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado se realizaron diferentes estudios en una variedad de países de los mercados financieros y el sector rural. Sin embargo, desde ese entonces no ha habido el mismo nivel de trabajo sobre estos temas. Sería importante retomar esa línea de análisis con estudios y trabajos concretos para mejorar las políticas macroeconómicas, regulatorias e institucionales que lleven a la inclusión financiera y a superar las limitaciones que restringen el financiamiento para la seguridad alimentaria y nutricional y la obtención de los ODS. La justificación de este tema es que, pese a haber bastante interés en el tema de

inclusión financiera, los estudios actuales en el contexto del Global Partnership for Financial Inclusion (GPFI) parecen limitados a temas más microeconómicos. Se necesitaría ampliar estos trabajos analizando las experiencias en los países en desarrollo y cubriendo: i) las condiciones macroeconómicas y el flujo de fondos, ii) aspectos reglamentarios; iii) instituciones; iv) instrumentos; v) modos de entrega; y vi) agricultores (limitaciones y comportamiento).

Hay otras opciones a considerar como alguna versión actualizada de las políticas monetarias no convencionales que sustentaron el desarrollo agro-alimentario en las décadas de los 1960 y 1970, con el papel de lo que se llamó “bancos centrales desarrollistas” (Díaz-Bonilla 2015). Este tema fue brevemente discutido en otro documento de esta serie (Díaz-Bonilla 2019).

Inversores de impacto e inversores de orientación social

La Tabla 4 presenta los niveles de riqueza privada a nivel global, y los niveles de stocks y flujos de operaciones con preocupaciones sociales, ambientales, o de gobernanza, en general. Solamente en “bonos verdes” en 2018 hubo emisiones por casi 168 mil millones USD, mientras que las proyecciones del Climate Bonds Initiative¹³, es que, a nivel mundial, las emisiones de bonos verdes alcanzarán hasta 1 billón USD en 2020. Aunque hay diferentes estimaciones sobre cuánto costará la lucha contra el cambio climático a nivel mundial,¹⁴ está claro que es uno de los componentes más grandes en cuanto a necesidades de financiamiento de la Agenda 2030.

Tabla 4 Riqueza privada a nivel global, stocks y flujos (en USD)

Riqueza Total de las Familias (2015)	250 billones
Inversiones ESG ¹ (2015)	12,9 billones
Inversores de Impacto	
Bajo administración (2017) *	228 000 millones
Flujo de operaciones (2017)	35 500 millones
Bonos verdes (emisión 2018)	167 600 millones

Fuente: Díaz-Bonilla (2018 a y b, con datos actualizados).

* “Bajo administración” es el stock de inversiones (acumulado a lo largo del tiempo hasta fines de 2017) y el flujo de operaciones es el valor de los proyectos aprobados en 2017.

El tema es cómo poder movilizar esos recursos para las inversiones en apoyo de los ODS y en particular para las zonas rurales de la región. Una sugerencia es extender para estas inversiones el enfoque para la infraestructura sostenible presentado por la presidencia argentina del Grupo de los veinte (G20) durante 2018 que propuso

“desarrollar la infraestructura como una clase de activos mejorando la preparación del proyecto, abordando las lagunas de datos sobre su desempeño financiero, mejorando los

¹³ Para mayor información, ver <https://www.climatebonds.net/about>

¹⁴ <http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/water/wwap/facts-and-figures/all-facts-wwdr3/fact-12-cost-of-adaptation/>

instrumentos diseñados para financiar proyectos de infraestructura, y buscando una mayor homogeneidad entre ellos ..." (G20 2018, la traducción es nuestra).

Debería explorarse la posibilidad de extender el mismo enfoque para desarrollar los mecanismos y las estructuras financieras necesarias que puedan atraer financiamiento privado y público en apoyo de la construcción de sistemas alimentarios eficientes y sostenibles, y de la consecución de los ODS en los que tengan un papel principal las inversiones privadas. Esto podría incluir la recuperación de tierras degradadas y erosionadas, pequeños sistemas de riego y gestión del agua, y otros aspectos de las prácticas de agricultura climáticamente inteligentes, como la forestación y la reforestación, y la gestión adecuada de recursos naturales (Díaz-Bonilla *et al.*, 2018). Ideas similares pueden ser aplicadas para otros sectores de crecimiento potencial en la ruralidad, como lo son el de la energía renovable o la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Un mecanismo concreto puede ser la creación de un fondo para la preparación de proyectos (FPP) para ayudar a desarrollar una cartera de proyectos para la recuperación de tierras degradadas y erosionadas, pequeños sistemas de riego y gestión del agua, así como la forestación y la reforestación, el manejo de los recursos naturales, la agricultura de conservación, los sistemas agrosilvopastoriles, y otros aspectos de las prácticas de agricultura sostenible adaptada al clima (ASAC) (ver, por ejemplo, Díaz-Bonilla *et al.*, 2018). Este fondo puede ser gestionado conjuntamente por la FAO y el CGIAR.

Esta propuesta considera que i) los estudios sobre la rentabilidad de proyectos relacionados con la rehabilitación de tierras degradadas, pequeños proyectos de riego y otras prácticas de ASAC, muestran resultados positivos;¹⁵ ii) que el financiamiento para esos proyectos ha sido relativamente bajo (Sadler *et al.*, 2016); iii) que en el mundo hay bastante liquidez; y iv) que no existe una cartera adecuada de proyectos y vehículos financieros a través de los cuales dicha liquidez pueda ser invertida con un equilibrio adecuado de riesgo/recompensa por parte de los inversionistas que buscan rendimientos estables y de largo plazo en actividades mientras apoyan aspectos de los ODS, tales como la producción de alimentos social y ambientalmente sostenible por productores pequeños y familiares.¹⁶

El FPP puede tener cuatro funciones principales: a) identificar y preparar los proyectos y posibles inversiones trabajando con productores pequeños y familiares y sus comunidades, y las autoridades nacionales pertinentes; b) identificar las posibles fuentes de inversión y financiamiento internacional, privado y público, analizando sus motivaciones de inversión y requisitos operacionales; c) definir la ingeniería financiera, las estructuras legales y reglamentarias, y los aspectos operativos que deben abordarse y resolverse a fin de movilizar los recursos esperados e implementar dichos proyectos con sostenibilidad económica, social y ambiental; y d) proporcionar el apoyo para las actividades de monitoreo y evaluación relacionadas con ese flujo.

¹⁵ Ver por ejemplo, Nkonya, Mirzabaev y von Braun (2016); McKinsey Global Institute (2011); CCAFS, CIAT y MAGA (2015).

¹⁶ El documento del Banco Mundial mencionado (Sadler *et al.*, 2016) propone diferentes medidas para aumentar la inversión, tales como "diseñar mecanismos innovadores y adaptar otros para aprovechar fuentes adicionales de capital público y privado que puedan dirigirse hacia inversiones climáticas inteligentes en la agricultura, "y" nuevos vehículos de inversión que pueden atraer capital adicional a través de la diversificación, la gestión y el reequilibrio de los perfiles de desempeño de riesgo de los inversores individuales ". El Informe Camdessus *Financiando el agua para todos* (2003), propone también un fondo rotatorio para la preparación de proyectos, en ese caso relacionados con el agua, y especialmente con el riego, considerando que son complejos y difíciles de estructurar (especialmente si se procura involucrar a inversionistas privados con tasas razonables de rendimiento y con perfiles de riesgo aceptables).

El tamaño del FPP dependerá de la ambición de aumentar las inversiones en la región con los objetivos buscados. Suponiendo un costo de preparación de entre el 2 y el 4% del costo total de cada proyecto, entonces un FPP de 100 millones USD podría ayudar a movilizar inversiones por unos 2 500-5 000 millones USD. El FPP se puede estructurar como un fondo rotativo en el que los costos de preparación son reembolsados al FPP por el socio privado y/o público apropiado, luego de la implementación del proyecto.¹⁷ Con este mecanismo, el FPP puede terminar movilizandofondos para inversiones específicas que serán un múltiplo mayor de los valores mencionados anteriormente.

Obviamente, en la medida en que esta propuesta se centra en un mecanismo financiero y operativo para aumentar las inversiones en las prácticas ASAC, se reconoce que también hay otros aspectos que deben considerarse para garantizar que se produzca dicha expansión de las inversiones. Entre otros, dos se pueden mencionar aquí. En primer lugar, debe existir un entorno normativo e institucional adecuado para que los agentes económicos realicen las inversiones necesarias con un perfil adecuado de riesgo/rentabilidad. Segundo, debe haber un flujo constante de tecnologías apropiadas. Esto, a su vez, requiere el fortalecimiento del trabajo de los institutos de investigación, nacionales e internacionales, que trabajan en los aspectos tecnológicos de los desafíos identificados anteriormente, en relación con la tierra, el agua y el cambio climático y el medio ambiente. A nivel nacional, los países deberían intentar alcanzar niveles de financiación para la I+D+I agrícola de al menos el 2% de su PBI agropecuario y a nivel internacional deberían reforzarse el apoyo financiero a sistemas como el CGIAR y la FAO.

En definitiva, es necesario innovar en la arquitectura financiera que permita movilizar y canalizar los diferentes tipos de fuentes y mecanismos de financiamiento. En este sentido, aunque la responsabilidad del proceso de desarrollo recae fuertemente sobre las políticas nacionales (tanto fiscales como monetarias) hay también responsabilidades comunes pero diferenciadas a nivel internacional (CEPAL, 2019). Por ejemplo, un entorno externo favorable a la inversión para alcanzar la agenda 2030 pasa por evitar la discriminación en el acceso al financiamiento, garantizar la estabilidad como bien público global, mejorar la participación en el comercio internacional de los países en desarrollo (incluidos los de renta media) y propiciar la adquisición y transferencia de tecnología y conocimientos. Lo anterior implica coordinación con la visión de impulsar el desarrollo sostenible en los sistemas financieros a nivel nacional, regional y mundial (CEPAL, 2019)).

4. CONCLUSIÓN

Ejecutar la Agenda 2030 en la región, y en particular en las zonas rurales, depende de un conjunto de acciones públicas y privadas debidamente coordinadas. Un aspecto importante de ese esfuerzo es la construcción de sistemas alimentarios que, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, respalden el crecimiento y el empleo, garanticen la inclusión social y equidad, promuevan la resiliencia climática y la sostenibilidad ambiental, protejan la biodiversidad y

¹⁷ El Informe Camdessus también sugiere la creación de “un Fondo Rotatorio o fondos consistentes en dinero de la subvención para financiar la preparación y los costos de estructuración de proyectos complejos”(2003, 22).

generen dietas saludables para todos. Lo mismo debe ocurrir para los sistemas energéticos basados en recursos naturales renovables y para las iniciativas de conservación del medio natural. Muchas innovaciones políticas, institucionales, tecnológicas y de inversión son necesarias para construir la nueva forma de relacionarse con los recursos naturales y los entornos rurales para alcanzar los ODS.

Este documento ha analizado brevemente los estudios sobre los costos involucrados en lograr los ODS en la región y sus posibles fuentes de financiamiento. Una conclusión preliminar es que no hay estudios de costos que analicen de manera metodológicamente adecuada e integral los diferentes gastos e inversiones relacionados con el logro de los ODS en América Latina y el Caribe, tanto a nivel regional como nacional, y en particular en las zonas rurales de la región, donde es evidente que una parte importante de la inversión transformativa en materia de seguridad alimentaria, energética y medio ambiental debe canalizarse. Por tanto, una tarea necesaria en el corto plazo es realizar dichos estudios de costos.

Contar con mayor claridad sobre los requerimientos de inversión permitiría abordar los importantes desafíos de movilizar los recursos en la escala requerida. En particular en este documento se han enfatizado tres opciones: i) realizar revisiones del gasto público con un enfoque de sistemas agro-alimentarios y energéticos sostenibles, y, de manera más amplia, con los ODS relacionados, para realinear las prioridades y los gastos; ii) retomar un análisis de los mercados financieros rurales y financiamiento de las cadenas de valor para levantar los obstáculos que impiden financiar los cambios tecnológicos necesarios; y iii) la creación de un fondo para la preparación de proyectos de inversión y de alternativas para asociaciones con inversores privados que ayuden con la consecución de diferentes ODS.

Las propuestas presentadas acá implican una asignación modesta de fondos públicos que pueden apalancarse para movilizar una cantidad mucho más elevada de otros recursos públicos y fondos financieros privados, que pueden estar interesados en ampliar prácticas productivas innovadoras y tecnologías que ayuden a alcanzar los ODS en América Latina y el Caribe y en sus zonas rurales.

En todo caso, queda claro que, para alcanzar los ODS, los países la región deben identificar dónde y cuánto invertir, así como la forma de financiar, en un contexto donde las ventanas de oportunidad para países de ingresos medios se encuentran cada vez más limitadas. De ahí que una visión innovadora en la arquitectura financiera será indispensable. No es exagerado argumentar que el futuro de América Latina y el Caribe, y por su impacto global, sobre la humanidad en su conjunto, depende de cómo se aborden los desafíos discutidos aquí con respuestas prácticas que logren impactos significativos a la escala necesaria.

Referencias

- Berdegue, J., Saravia-Matus, S., Rapallo, R., Intini, J. y Aguirre, P. 2018.** Transformar los Sistemas Alimentarios para Erradicar la Malnutrición 11 noviembre 2018 XVIII Congreso Latinoamericano de Nutrición - Conferencia Inaugural
- CBD. 2018.** Financial Mechanism (Article 21) CBD/SBI/2/8 31 May 2018 Convention on Biological Diversity.
- CCAFS, CIAT, MAGA. 2015.** Agricultura Sostenible Adaptada al Clima (ASAC): Alternativas para el Corredor Seco en Guatemala. Cali, Colombia: Programa de Investigación del CGIAR en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS) [http://hdl.handle.net / 10568/80719](http://hdl.handle.net/10568/80719)
- Cepal. 2017.** Financiamiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Abril 2017 CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41169/1/S1700216_es.pdf
- CEPAL. 2019.** Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en ALC. Santiago, Chile. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44551-informe-avance-cuatrienal-progreso-desafios-regionales-la-agenda-2030-desarrollo>
- Díaz-Bonilla, Eugenio. 2015.** “Macroeconomics, agriculture, and food security: A guide to policy analysis in developing countries.” Washington, D.C.: International Food Policy Research Institute (IFPRI). <http://dx.doi.org/10.2499/9780896298590>
- Díaz-Bonilla, Eugenio. 2018.** Financing “a sustainable food future”: some thoughts for the G20. Economics Discussion Paper No. 2018-73. Kiel Institute for the World Economy. <http://www.economics-ejournal.org/economics/discussionpapers/2018-73>
- Díaz-Bonilla, Eugenio; and Callaway, Victoria. 2018.** The G20, global trade and investment regimes, and a sustainable food future. In *How the G20 Can Help Sustainably Reshape the Global Trade System: A Compilation of Analysis. Part 3: Natural Environment.* Pp 83-92. Geneva, Switzerland: International Centre for Trade and Sustainable Development (ICTSD). <https://www.ictsd.org/themes/global-economic-governance/research/how-the-g20-can-help-sustainably-reshape-the-global-trade>
- Díaz-Bonilla, Eugenio; Loboguerrero, Ana Marie; Verchot, Louis; Viglizzo, Ernesto; and Mirzabaev, Alisher. 2018.** Financing “A sustainable food future”. T20 Argentina: Food Security and Sustainable Development Task Force Brief. <https://t20argentina.org/publicacion/financing-a-sustainable-food-future/>
- FAO, FIDA, PMA. 2015.** Achieving Zero Hunger: <http://www.fao.org/3/a-i4951e.pdf>
- Gaspar, V., Amaglobeli, D., Garcia-Escribano, M., Prady, D y Soto, M. 2019.** Fiscal Policy and Development: Human, Social and Physical Investment for the SDGs. SDN/19/03 IMF Staff Discussion Notes.
- Lofgren, H. y Díaz-Bonilla, C. 2008.** MAMS: An economy-wide model for analysis of MDG country strategies—an application to Latin America and the Caribbean. New York: United Nations Department of Economic and Social Affairs.
- Lofgren, H., Cicowiez, M., y Díaz-Bonilla, C. 2013.** MAMS – A computable general equilibrium model for developing country strategy analysis. *Handbook of computable general equilibrium modeling*, 1, 159-276.

Naciones Unidas. 2014. Informe del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible A/69/315* <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UN-DOC/GEN/N14/507/29/PDF/N1450729.pdf?OpenElement>

McKinsey Global Institute. 2011. Resource revolution: Meeting the world's energy, materials, food, and water needs <http://www.mckinsey.com/business-functions/sustainability-and-resource-productivity/our-insights/resource-revolution>

Nkonya, E., A. Mirzabaev and J. von Braun (eds). 2016. Economics of Land Degradation and Improvement – A Global Assessment for Sustainable Development. International Food Policy Research Institute and Center for Development Research (ZEF). University of Bonn. Bonn. Germany. Springer Open. Springer Cham Heidelberg New York Dordrecht London

Overview of Argentina's G20 Presidency 2018. Building consensus for fair and sustainable development. <http://www.g20.utoronto.ca/2018/2018-Overview-en.html>

Ringler, Claudia. 2017. Investments in irrigation for global food security. Washington, D.C.: International Food Policy Research Institute (IFPRI). <http://www.ifpri.org/publication/investments-irrigation-global-food-security>

Sadler, Marc Peter; Millan Arredondo, Alberto; Swann, Stacy A.; Vasileiou, Ioannis; Baedeker, Tobias; Parizat, Roy; Germer, Leah Arabella; Mikulcak, Friederike. 2016. Making climate finance work in agriculture. Washington, D.C. World Bank Group. <http://documents.worldbank.org/curated/en/986961467721999165/Making-climate-finance-work-in-agriculture>

Saravia-Matus, S., Aguirre, P. y Berdegué, J. 2019. Environmental efficiency in the agricultural sector of Latin America and the Caribbean 1990–2015: Are greenhouse gas emissions reducing while agricultural production is increasing? *Ecological Indicators* 102 pp 338-348 <https://doi.org/10.1016/j.ecoind.2019.02.050>

Saravia-Matus, S. y Aguirre, P. 2019. Lo rural en América Latina y el Caribe. Publicación FAO 2019.

Schmidt-Traub, G. 2015. Investment Needs to Achieve the Sustainable Development Goals. Understanding the Billions and Trillions. SDSN Working Paper. Version 2. 12 November 2015. <http://unsdsn.org/wp-content/uploads/2015/09/151112-SDG-Financing-Needs.pdf> Data in <http://unsdsn.org/resources/publications/sdg-investment-needs/>

Schmidt-Traub, G. y Sachs, J.D. 2015. Financing Sustainable Development: Implementing the SDGs through Effective Investment Strategies and Partnerships Working Paper. Revised version: 18 June 2015.

Vandemoortele, J. y Roy, R. 2004. Making Sense of MDG Costing. Poverty Group, UNDP. New York. August 2004

